

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nro. 1/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2025, siendo las 11.02 horas, transmitiendo desde la sede social sita en Alsina 756, piso 10 de esta Ciudad, se constituye en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **FIPLASTO S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**"). Preside esta Asamblea el Sr. Gerardo Tabakman, Vicepresidente de la Sociedad, quien informa que se contará con la asistencia de la Secretaría de Actas, constituida a efectos de facilitar el desarrollo del presente acto, la cual estará compuesta por Juan Pablo Pini. Seguidamente el Sr. Vicepresidente expresa que, habiendo quórum suficiente, se declara constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A continuación, se cede la palabra al Secretario de Actas, Juan Pablo Pini. Por Secretaría se informa que se encuentran presentes los Sres. Ricardo Torres, Gerardo Tabakman, Leandro Montero, Patricio Richards y María José Wuille-Bille –Directores titulares de la Sociedad– y los Sres. Alejandro Ciordia y Victoria Bengochea en representación de la Comisión Fiscalizadora. Se deja constancia que los Sres. Anabel Perrone e Ignacio Meggiolaro, informaron su no asistencia a la presente Asamblea por razones de índole personal. Se cuenta con la presencia de la Dra. Yanina Leureyro, representante de la Comisión Nacional de Valores ("**CNV**") y el Sr. Diego Adel Vazquez, representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("**BCBA**"). Se hace saber que la Secretaría leerá los puntos del Orden del Día a ser tratados e informará los votos emitidos en cada oportunidad, junto con cualquier otro soporte requerido por el Sr. Vicepresidente. Asimismo, se hace saber que la presente Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia –en función de lo previsto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social– mediante el sistema *Microsoft Teams*® desde la sede social sita en Alsina 756, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la convocatoria la Sociedad hizo saber a los Sres. Accionistas que podían disponer su participación de forma presencial en la sede social. En conexión con las disposiciones vigentes, se hace saber que con fecha 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre de 2025 se publicaron los avisos de convocatoria en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario La Prensa con tirada nacional y además se comunicó al mercado a través de la publicación de un aviso de hecho relevante (ID# 3412094) la realización de la presente Asamblea. La Secretaria de Actas informa que se han cumplido todos los recaudos previstos por la norma vigente y que la presente Asamblea está siendo grabada desde el inicio de la acreditación de los participantes (que comenzó a las 10.30 horas). Por Secretaría se informa que asisten a este acto diez accionistas, cuatro por sí y seis por representación, quienes mantienen 77.889.434 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, que en su conjunto representan un capital de \$77.889.434, que equivalen al 58,47% del capital y votos de la Sociedad. Consecuentemente y como mencionó el Sr. Vicepresidente, existe quórum suficiente para sesionar válidamente en primera convocatoria. Se deja constancia que se ha distribuido con antelación suficiente –entre todos los accionistas que confirmaron su asistencia a la Asamblea– y publicado en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (ID #3098986) el Procedimiento para la Celebración de Asambleas a Distancia y/o Mixtas, que –entre otros– contiene la información para el acceso y desarrollo de la presente Asamblea. Seguidamente, el Sr. Vicepresidente declara que encontrándose reunidas todas las condiciones requeridas y existiendo quórum para sesionar válidamente, se pone a consideración los puntos 1° a 13° del Orden del Día:

1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, propuso por unanimidad la designación de los representantes de los accionistas Carolina Sigwald y Javier Douer para que suscriban el acta, junto con el Presidente y uno de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se cede la palabra al representante del accionista Horacio Turri quien mociona para que se designe al representante de los Sres. Javier Douer y Carolina Sigwald para que suscriba el acta, junto con el Presidente y uno de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante de accionista Horacio Turri.

A continuación, se pone a consideración de los accionistas, el segundo punto del Orden del Día:

2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo con lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025.

Por Secretaría se informa que la documentación bajo consideración ha sido puesta a disposición de los Sres. accionistas en legal forma, con carácter previo a esta Asamblea y dentro de los plazos reglamentarios correspondientes.

Adicionalmente, se hace saber que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, resolvió no realizar propuesta alguna respecto de la aprobación de los estados financieros y la documentación complementaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 a fin de no incurrir en un conflicto de interés por consistir la preparación de los estados financieros en una tarea propia de la gestión del Directorio.

Toma la palabra el representante del accionista Damián Mindlin quien mociona para que –omitiéndose su lectura– se apruebe la documentación e información detallada en el punto del Orden del Día, la que se encuentra en su caso transcripta en los libros respectivos y que ha sido puesta a disposición de los Sres. accionistas con anterioridad.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Damián Mindlin.

A continuación, se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día:

3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025 que arrojó una pérdida de \$834.000.000. Afectación parcial de los saldos existentes en la cuenta “Reserva Facultativa” para la absorción de las pérdidas.

Por Secretaría se deja constancia de que el ejercicio bajo tratamiento arrojó una pérdida equivalente a la suma de \$834.000.000 y que la Sociedad no se encuentra incurso en la causal de disolución por pérdidas prevista por el artículo 94 inc. 5 de la Ley General de Sociedades (“LGS”) ni en la de reducción obligatoria de capital social del artículo 206 de LGS. En tal sentido, el Directorio en su reunión celebrada el 5 de septiembre de 2025, resolvió proponer: (i) considerando el orden de afectación establecido en el artículo 11 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV, se afecten parcialmente los saldos existentes en la cuenta “Reserva Facultativa” a la absorción total de las pérdidas referidas; y (ii) se deje constancia que, luego de la absorción propuesta en (i), el saldo remanente en la cuenta “Reserva Facultativa” ascenderá a \$22.487.000.000.

A continuación, toma la palabra el representante del accionista Gustavo Mariani quien mociona para que (i) se apruebe la absorción total de la pérdida resultante en el ejercicio bajo tratamiento, que asciende a la suma de \$834.000.000, considerando el orden de afectación establecido por las Normas de la CNV, mediate la afectación

parcial de los saldos existentes en la cuenta “Reserva Facultativa”; y (ii) se deje constancia que, luego de la absorción propuesta en (i), el saldo remanente en la cuenta “Reserva Facultativa” ascenderá a \$22.487.000.000.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Gustavo Mariani.

Seguidamente, se pasa a considerar el cuarto punto del Orden del Día:

4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, se abstuvo de realizar cualquier propuesta en relación con la aprobación de su gestión a efectos de no incurrir en un conflicto de interés. En cuanto a la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, el Directorio propuso por unanimidad que se apruebe la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Seguidamente toma la palabra representante del accionista Horacio Turri quien mociona que se apruebe la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio bajo tratamiento.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Horacio Turri.

A continuación, se pasa a considerar el quinto punto del Orden del Día:

5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$428.368.709 (total nominal de remuneraciones incluyendo funciones técnico-administrativas), correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización de pago de anticipos de honorarios a Directores durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2026.

Por Secretaría se deja constancia que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, resolvió de forma unánime proponer: (i) que se apruebe una remuneración al Directorio que ascienda a la suma de \$428.368.709, ello así en virtud de las funciones técnico-administrativas prestada por los Sres. Directores y considerando las responsabilidades asumidas por los referidos funcionarios, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia y reputación profesional, así como los valores de sus servicios en el mercado; y (ii) se autorice el pago de anticipo de honorarios a los Directores hasta la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros que concluirán el 30 de junio de 2026.

Seguidamente, toma la palabra el representante del accionista Carolina Sigwald quien mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de los votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Carolina Sigwald.

Seguidamente, se pasa a considerar el sexto punto del Orden del Día:

6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por \$18.187.965 (total nominal de remuneraciones). Autorización de pago de anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2026.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025 resolvió de forma unánime proponer: (i) que se apruebe una remuneración a favor de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$18.187.965, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; y (ii) que se autorice el pago de anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2026.

El Sr. Vicepresidente cede la palabra al representante del accionista Gustavo Mariani, quien mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante de la accionista Gustavo Mariani.

A continuación, se pasa a considerar el séptimo punto del Orden del Día:

7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo por el ejercicio concluido al 30 de junio de 2025.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, propuso en forma unánime aprobar una retribución al contador certificante por las tareas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 de \$70.435.833.

Toma la palabra el representante del accionista Damián Mindlin quien, mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Damián Mindlin.

Seguidamente, se pasa a considerar el octavo punto del Orden del Día:

8) Determinación del número de Directores, y designación para cubrir los mandatos a vencer.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, propuso en forma unánime que: (i) se mantenga en 6 (seis) el número de Directores titulares y en 3 (tres) el número de Directores suplentes; y (ii) se renueve el mandato de los directores titulares: Sres. Ricardo Alejandro Torres y Gerardo Rubén Tabakman –quienes revisten la condición de no independientes–, y María José Wuille-Bille –quien reviste la condición de independiente–; y de los directores suplentes: Sres. María Carolina Sigwald –quien reviste la condición de no independiente– y Javier Gelis –quien reviste la condición de independiente–. Asimismo, se mencionó que el mandato de los Directores designados tendrá la duración establecida por el Estatuto Social.

A continuación, toma la palabra el representante del accionista Horacio Turri quien, mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante de la accionista Horacio Turri.

Seguidamente, se pasa a considerar el noveno punto del Orden del Día:

9) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de los mandatos.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, resolvió de forma unánime proponer a la Asamblea la designación de los Sres. Alejandro Ciordia, Ignacio Martín Meggiolaro y Victoria Bengochea como miembros titulares; y Alejandro Cimadevila, Julio Cesar Oroz y Francisco Christensen como miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Seguidamente, toma la palabra el representante del accionista Gustavo Mariani, quien mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Gustavo Mariani.

A continuación, se pasa a considerar el décimo punto del Orden del Día:

10) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, resolvió de forma unánime proponer a la Asamblea la designación de la firma de auditoría Lisicki Litvin Auditores S.A., designando como contador certificante titular al Sr. José Daniel Abelovich, y a la Sra. Paula Sotelo y el Sr. Alejandro Javier De Simone como contadores certificantes suplentes para el ejercicio que finalizará 30 de junio de 2026.

A continuación, toma la palabra el representante del accionista Javier Douer quien, mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Javier Douer.

A continuación, se pasa a considerar el undécimo punto del Orden del Día:

11) Determinación de la retribución del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, resolvió de forma unánime proponer a la Asamblea postergar la aprobación de la retribución al Auditor Externo correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025 y que finalizará el 30 de junio de 2026 hasta la próxima asamblea anual de accionistas que se celebre.

El Sr. Vicepresidente cede la palabra al representante del accionista Javier Douer quien, mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante de la accionista Javier Douer.

Seguidamente, se pasa a considerar el duodécimo punto del Orden del Día:

12) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, resolvió de forma unánime proponer a la Asamblea que el presupuesto del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2025-2026 ascienda a la suma de \$18.200.000.

El Sr. Vicepresidente cede la palabra al representante del accionista Horacio Turri quien, mociona para que se apruebe la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante de la accionista Horacio Turri.

Finalmente, se pasa a considerar el décimo tercero y último punto del Orden del Día:

13) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Por Secretaría se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 5 de septiembre de 2025, propuso en forma unánime que se se autorice a los Sres. Victoria Bengochea, Ignacio Martin Meggiolaro, Tomás Hodgers, Juan Pablo Pini, Francisco Christensen, Gonzalo Pacheco, Sofía Tolosa, Thomas Weinert, Sofía Gil, Laureano Valentín Lo Gioco, Inés Frayssinet, Agustín Maligne y/o quienes ellos designen para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen cuanto trámite sea necesario ante los organismos correspondientes, a los efectos de inscribir y/o realizar todas aquellas presentaciones que puedan corresponder respecto de las resoluciones que se aprueben en la Asamblea de Accionistas y realizar cuanta presentación sea necesaria ante los organismos correspondientes.

A continuación, toma la palabra el representante del accionista Gustavo Mariani, quien mociona que se apruebe en su totalidad la propuesta efectuada por el Directorio en su reunión del 5 de septiembre de 2025.

Oído lo cual, la Asamblea por unanimidad de votos presentes **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción del representante del accionista Gustavo Mariani.

Acto seguido toma la palabra el Victoria Bengochea, en representación de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, quien deja constancia que esta Asamblea a distancia se celebró en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y que las decisiones fueron regularmente adoptadas.

Por último, se deja constancia de los accionistas asistentes al acto, el lugar donde se encontraban y los mecanismos de conexión utilizados: **(1)** Ciro Echesortu, DNI 13.736.101, titular de 14.813.597 acciones, asiste representado por el Sr. Víctor José Díaz Bobillo, 13.881.796, C.A.B.A., conectado por computadora; **(2)** Bernardo Aníbal Batista Pires, DNI 93.457.623, titular de 100.000 acciones, asiste por sí, C.A.B.A., conectado por teléfono celular; **(3)** Gerardo Rubén Tabakman, DNI 24.425.229, titular de 5.280.759 acciones, conectado por computadora, asiste por sí, Ciudad de Mendoza; **(4)** Leandro Carlos Montero, DNI 24.878.096, titular de 5.281.249 acciones, asiste por sí, C.A.B.A., conectado por teléfono celular; **(5)** María Carolina Sigwald, DNI 18.599.671, titular de 2.222.040 acciones, asiste por representación el Sr. Francisco Christensen, DNI 42.565.823, C.A.B.A, conectado por computadora; **(6)** Gustavo Mariani, DNI 21.820.607, titular de 6.020.350 acciones, asiste por representación el Sr. Francisco Christensen, DNI 42.565.823, C.A.B.A, conectado por computadora; **(7)** Horacio Jorge Tomás Turri, DNI 14.188.371, titular de 2.222.040 acciones, asiste por representación el Sr. Francisco Christensen, DNI 42.565.823, C.A.B.A, conectado por computadora; **(8)** Damián Miguel Mindlin, DNI 17.819.888, titular de 6.019.850 acciones, asiste por representación el Sr. Francisco Christensen, DNI 42.565.823, C.A.B.A, conectado por computadora; **(9)** Ricardo Alejandro Torres, DNI 11.986.407, titular de acciones 33.672.105, asiste por sí, provincia de Buenos Aires, conectado por teléfono celular; y **(10)** Javier Alberto Douer, DNI 23.567.712, titular de 2.257.444 acciones, asiste por representación el Sr. Francisco Christensen, DNI 42.565.823, por sí, C.A.B.A., conectado por computadora.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente Asamblea siendo las 11:20 horas, previo agradecimiento a los accionistas por su participación y el apoyo brindado.

Francisco Christensen
En representación de los accionistas Carolina
Sigwald y Javier Douer

Ricardo Torres

Victoria Bengochea